

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Palomo Ruiz contra la denegación tácita del recurso de alzada interpuesto en 8 de julio de 1960 ante el Director general de Enseñanza Primaria contra Resolución de 24 de junio de 1960 del Director de la Escuela del Magisterio «Nebrija», de Sevilla, que acordó la suspensión del recurrente en su cargo, cuya suspensión provisional fue confirmada por la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional en 27 de junio de 1960, sin hacer especial condena de costas.»

En su consecuencia, este Ministerio ha acordado se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 20 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a don Francisco Serrano Cid, Profesor especial de Religión de las Escuelas del Magisterio de Cádiz.*

Cumplida con fecha 16 del actual mes de agosto por don Francisco Serrano Cid, Profesor especial de Religión de las Escuelas del Magisterio de Cádiz, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilado en su cargo a don Fran-

cisco Serrano Cid, Profesor especial de Religión de las Escuelas del Magisterio de Cádiz, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria al Auxiliar de primera clase del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento doña Maria del Pilar Miranda de Onís.*

Vista la instancia de doña Maria del Pilar Miranda de Onís, Auxiliar de primera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, con destino en los Servicios Centrales de la Dirección General de Agricultura, en súplica de que se le conceda la excedencia voluntaria,

Esta Subsecretaria, de conformidad con los artículos noveno, apartado B), y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, ha resuelto conceder al Auxiliar de primera clase doña Maria del Pilar Miranda de Onís la excedencia voluntaria a partir del 1 de septiembre, por un período no menor de un año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1962.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Ministerio.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante en el puerto que se indica, a cubrir por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Habiéndose padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 24 de agosto de 1962 se reproduce a continuación íntegra y debidamente rectificada:

Se anuncia la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el puerto que se indica, para que los funcionarios de dicho Cuerpo con derecho a ello puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones.

La referida vacante es:

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Consejeros Inspectores, Ingenieros Jefes o Subalternos

Estos últimos han de reunir las condiciones que determina el artículo 20 del Reglamento General para la Organización y Régimen de las Juntas de Obras y Servicios de Puertos de 19 de enero de 1928.

Ingeniero Director de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Coruña

Madrid, 16 de agosto de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 20 de agosto de 1962 por la que se acepta la renuncia a don Eladio Aranda Heredia como Presidente del Tribunal de oposición a la cátedra de «Motores y máquinas agrícolas», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid.*

Visto el escrito formulado por don Eladio Aranda Heredia, Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de «Motores y máquinas agrícolas», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Aranda Heredia y lo dispuesto en el artículo 6.º del vigente Reglamento para la selección del profesorado de Escuelas Técnicas de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto)

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 20 de agosto de 1962 por la que se nombra Presidente titular del Tribunal de oposición a la cátedra de «Motores y máquinas agrícolas», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, a don Luis Aldaz Muguero.*

Admitida a don Eladio Aranda Heredia la renuncia como Presidente titular del Tribunal de oposición a la cátedra de «Motores y máquinas agrícolas», vacante en la Escuela Téc-

nica de Peritos Agrícolas de Madrid, cargo para el que fue nombrado por Orden de 7 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 31 siguiente).

Este Ministerio ha tenido a bien designar Presidente titular del referido Tribunal a don Luis Aldaz Muguero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Real Academia Nacional de Medicina por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la plaza de Escribiente.*

Para optar al concurso-oposición de la plaza de Escribiente de esta Real Academia Nacional de Medicina, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de julio próximo pasado, se ha presentado una sola solicitud, suscrita por don Antonio García Sicilia.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el anuncio de referencia y teniendo en cuenta que reúne las condiciones exigidas en la citada convocatoria se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de agosto de 1962.—El Secretario perpetuo, P. D. Mariano Ruiz.

*RESOLUCION de la Escuela del Magisterio «Sor María de Agreda», por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidas a la plaza de Portera.*

Relación de las aspirantes a la plaza de Portera de esta Escuela del Magisterio que han presentado las instancias de solicitud y abonado los derechos de examen y formación de expediente durante el plazo legal, para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado»:

1. Faustina Lapeña Lapeña.
2. Ana María Santamaria Abad.
3. Gregoria Lázaro Crespo.
4. Isabel Sanz García

Soria, 21 de agosto de 1962.—La Directora accidental, Carmen Carpintero.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 24 de agosto de 1962 por la que se declara admitidos para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por esa Dirección General, recogiendo la elevada por el Tribunal designado para juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, convocadas por Orden de 26 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto).

Este Ministerio ha tenido a bien aprobarla y, en consecuencia, declarar admitidos para ingreso en el referido Cuerpo a los siguientes señores:

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

- |   |                                |
|---|--------------------------------|
| 1 | D. Ramón Rocher Vaca.          |
| 2 | D. Jorge Ramis Verges.         |
| 3 | D. Juan Temboury Villarejo.    |
| 4 | D. Luis Pérez de Prat.         |
| 5 | D. Fernando López Pérez.       |
| 6 | D. Joaquín Crespo Nogueira.    |
| 7 | D. Ricardo Eguiluz Escudero.   |
| 8 | D. Cristóbal Guitart Aparicio. |
| 9 | D. Gonzalo Arias-Paz Herrán.   |

Numero	Nombre y apellidos
--------	--------------------

- |    |   |
|----|---|
| 10 | D. Julián Moreno Clemente.              |
| 11 | D. Saturnino de la Cruz Manrique.       |
| 12 | D. Antonio Luis Escartí Vallés.         |
| 13 | D. Mario Linares Sánchez.               |
| 14 | D. Gabriel Torres Comas.                |
| 15 | D. Alfredo Rambla Jovani.               |
| 16 | D. Luis Angel Hermoso Junco.            |
| 17 | D. Mario César Concellón Fernández.     |
| 18 | D. Manuel Chías Ossorio                 |
| 19 | D. Emilio López Torres.                 |
| 20 | D. José Turet Claparols.                |
| 21 | D. Carlos Agulló Campos-Herrero.        |
| 22 | D. José Cabanillas Rojas.               |
| 23 | D. Ernesto Botella Pradillo.            |
| 24 | D. Manuel Sánchez Pérez.                |
| 25 | D. José Bielza Corsini.                 |
| 26 | D. Vicente Barbera Puig.                |
| 27 | D. Alfonso Enseñat de Villalonga.       |
| 28 | D. Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo. |
| 29 | D. Virgilio Soría Pérez.                |
| 30 | D. Isaac Fraga Framil (ex combatiente)  |

A los mencionados Ingenieros, que corresponden a las treinta plazas anunciadas, se les conferirá el nombramiento y título de Ingeniero segundo, con antigüedad, a efectos de escalafón, de la fecha de toma de posesión del primer destino que se le confiera, a medida que se vayan produciendo vacantes en dicha categoría y clase del escalafón del Cuerpo mencionado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1962.—P. D. A. Suárez.

Sr. Director general de Industria.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 23 de agosto de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir seis plazas de Delineante de quinta clase.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden de 11 de mayo último, por la que se convocó oposición para cubrir seis plazas de Delineantes de quinta clase, se nombra el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, que queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel (S. V.) don Santiago Ibarreta Ortega.

Vocales: Teniente Coronel (S. V.) don Mario Gutiérrez Albertos, Comandante (S. T.) don Félix Chico Jiménez y Ayudante de segundo de Ingeniero Aeronáutico don José Ramón Orbea Cuevas.

Secretarios: Para dibujo industrial, Delineante de cuarta don Vicente López Barrero; para dibujo arquitectónico, Delineante de cuarta don Luis del Castillo Bujarrabal; para dibujo cartográfico, Delineante de primera don Alvaro Pérez Castresana.

Madrid, 23 de agosto de 1962.

LACALLE

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se admite a oposición libre a los aspirantes que se relacionan a cátedras vacantes en Escuelas Oficiales de Náutica que se citan.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir a oposición libre para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, anunciadas por Resolución del 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 169, del 16 de julio de 1962), a los aspirantes siguientes: